



# Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su repudio a los ataques perpetrados contra colectivos de la empresa DOTA que no adhirieron a la medida de fuerza del día 9 de mayo de 2024.



## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En las primeras horas del paro general convocado por las centrales sindicales para el día 9 de mayo, unidades de la empresa DOTA que no adhirieron a la medida de fuerza, sufrieron ataques a piedrazos y también pinchadura de cubiertas. Entre otras, se recibieron dos denuncias en la madrugada de este jueves en los barrios porteños de Barracas y Liniers.

Personal de la comisaría vecinal 4 D de la Policía de la Ciudad, se trasladó, alertado por un llamado al 911, hasta la terminal de la línea 60 en Barracas. Allí pudo comprobar la rotura de vidrios de la unidad que manejaba un chofer de 44 años, quien afortunadamente resultó ileso.

Por su parte, un colectivo de la línea 106 que circulaba por la avenida Juan B. Justo y Barragán fue apedreado minutos después de la medianoche. Ante ello, personal de la comisaría vecinal 9 B acudió hasta la cabecera de la línea y constató los hechos.

Según informaron desde la empresa, los ataques comenzaron el día 8 de mayo, alrededor de las 20 horas, luego de que se confirmara la noticia que la empresa DOTA no adhería a la medida de fuerza. Desde ese momento hubo agresiones a colectivos tales como roturas de vidrios y pinchaduras de cubiertas. Además, denunciaron que a la medianoche alrededor de 300 personas que no eran de la empresa trataron de obstaculizar la salida de las líneas 56 y 91 en la localidad bonaerense de Aldo Bonzi.

Estos hechos no pueden ser normalizados y requieren el repudio de toda la sociedad, y en particular de aquellos que tenemos responsabilidades políticas. Entendiendo que el derecho a la huelga está amparado por la Constitución Nacional, no podemos permitir que se quieran amedrentar con violencia a aquellos trabajadores que no adhieren a una medida de fuerza y llamamos a las organizaciones sindicales a revisar estas actitudes violentas.

En ese sentido, desde la Legislatura repudiamos de forma contundente este accionar que se aparta del camino de la construcción de la democracia, para lo cual solicitamos al cuerpo el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración.